



Acuerdo 22/PC 12-05-22

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 12 de mayo de 2022 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 3/DC 05-04-22 por el que se conviene apoyar la ratificación de la Mesa de Moderación de la 71ª Asamblea General Ordinaria de CREUP.

En Sevilla, a 12 de mayo de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es



Acuerdo 3/DC 05-04-22

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 5 de abril de 2022, acuerda:

Apoyar la ratificación de la Mesa de Moderación de la 71ª Asamblea General Ordinaria de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, estando conformada por Daniel Martín Huestamendia, como Presidencia de la Mesa de Moderación; Neus Matamoros López, como Secretaría de la Mesa de Moderación; y Andrea de Oñate González, como Vocalía de la Mesa de Moderación.

En Sevilla, a 5 de abril de 2022

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Resolución de la mesa de moderación para la 71 AGO

En Barcelona, a 03 de abril de 2022

Que una vez concluido el plazo de presentación de candidaturas a la Mesa de Moderación de la 70a Asamblea General Ordinaria, se procede a que la Comisión Ejecutiva sea quien eleve una propuesta a la Asamblea General en virtud del Art. 4.3 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General.

“En el caso de que no se presenten candidaturas en el plazo definido a tal efecto, la Comisión Ejecutiva tendrá la responsabilidad de presentar una propuesta de Mesa de Moderación a la Asamblea”.

Reunida la Comisión Ejecutiva el día 14/03/2022, en base a los criterios de tiempo de desvinculación de la representación estudiantil, conocimiento de la reglamentación de CREUP y experiencia en Asambleas y organizaciones de funcionamiento asambleario, y coste económico del desplazamiento y manutención, se selecciona a las candidatas abajo indicadas:

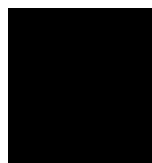
Presidencia de la Mesa de Moderación: Daniel Martín Huestamendia

Secretaria de la Mesa de Moderación: Neus Matamoros López

Vocalía de la Mesa de Moderación: Andrea de Oñate González

Que ejercerán del puesto asignado conforme a lo indicado anteriormente.

Y para que surta los efectos oportunos,



Neus Matamoros López

*Secretaria Ejecutiva de la
Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas*

